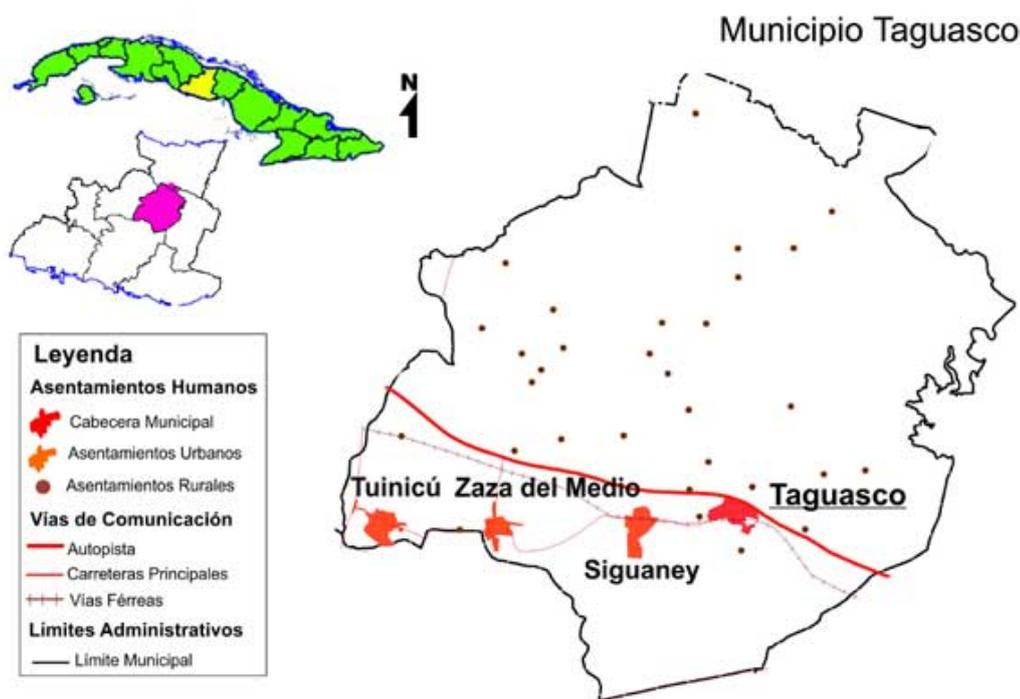


Municipio de Taguasco

Última actualización: Miércoles, 03 Mayo 2023 16:38

Visto: 4113

Taguasco debe su nombre a una planta que los aborígenes llamaban tagua y que hoy conocemos por palma de corajo. Con una extensión territorial de 502,2 km², se comunica con la ciudad de [Sancti Spíritus](#) por las carreteras al Maja, Siguaney - Managuaco y por Zaza del Medio. Es atravesado por la Autopista Nacional y el ferrocarril central. Se establece como municipio a partir del 1977.



Datos

generales (Fuente ONE)

Superficie total: 502,2 km²

Población residente: 33 348 habitantes

Densidad población: 66,41 hab/km²

Cabecera municipal: Taguasco

Gentilicio: Taguasquense

Límites geográficos

Norte: Piñero Cañero, en el municipio de [Yaguajay](#)

Sur: El Desvío en el municipio de Sancti Spíritus

Este: Cabaiguán

Oeste: Los Olivos en el municipio de Jatibonico

Teléfonos útiles

- Hospital -> 4184 5394
- Ambulancia -> 4184 5443
- Acueducto -> 4186 1510
- Electricidad -> 18888 / 4184 5587 / 4184 5904

. Terminal de ómnibus de Taguasco-> 4184 5231 y 4184 5231

. Terminal de ómnibus de Zaza del Medio-> 4185 7134

Bases y piqueras de taxis (CUBATAXIS) -> 4184 5221

Estaciones de Ferrocarriles

. Tuinucú-> 4184 6194

. Siguaney-> 4186 1361

. Atención al viajero Zaza del Medio ->4185 7189 - 4185 7181



Historia

[Taguasco debe su nombre](#) a una planta que los aborígenes llamaban tagua y que hoy conocemos por palma de corajo

Los primeros habitantes de este territorio fueron los indios, quienes denominaban Tagua a la palma de corajos. Cuando había muchas pluralizaban el vocablo y decían Taguasco, actualmente en sus 502,2 km² de tierra firme, los principales ríos que vierten todos en la cuenca sur son Zaza con una longitud de 150 km, Taguasco con 31 km y Tuinicú con 10 km.

Tras la conquista española se crearon numerosas haciendas y más tarde el realengo Taguasco.

Durante la época de la colonia la ganadería, el cultivo del tabaco y la producción azucarera fueron las principales actividades económicas.

En las plantaciones cañeras y fábricas de azúcar trabajaron esclavos traídos desde África. Ellos, decididos a no seguir soportando castigos, dieron las primeras muestras de rebeldía.

La guerra de independencia se inició en el territorio que hoy ocupa Taguasco el 6 de febrero de 1869. En la zona acamparon y combatieron prestigiosas figuras como el Titán de Bronce Antonio Maceo, Máximo Gómez, Serafín Sánchez, Honorato del Castillo, Henry Reeve (el inglesito), Carlos Roloff y los hermanos Sanguily, entre otros.

En los mangos de Ciego Potrero tuvo lugar uno de los hechos más importantes de la guerra necesaria. En ese sitio el gobierno de la República en Armas, encabezado por su presidente Salvador Cisneros Betancourt abanderó las tropas insurrectas encargadas de llevar la invasión al occidente de la isla.

En el paso de las Damas, otro lugar de este municipio, cayó combatiendo el Mayor General Serafín Sánchez Valdivia, héroe de las tres guerras de independencia.

Los potreros de Taguasco también sintieron el galopar de Máximo Gómez y sus hombres, quienes operaron aquí por más de 120 días, muchos de ellos en la Campaña de la Reforma.

Durante la etapa de la república mediatizada no cesaron las luchas para poner fin a la injusticia y mejorar las condiciones de vida de los obreros.

Numerosos hijos de esta tierra se enfrentaron a los gobiernos de turno y muchos de ellos fueron víctimas de una feroz represión.

Desde la zona también partieron hombres que se unieron a las tropas del Ejército Rebelde. Cuatro valientes nacidos en el territorio que hoy ocupa Taguasco, llegaron a ser Comandantes del Ejército Rebelde: Faustino Pérez, quien acompañara a Fidel en la expedición del Granma, Armando Acosta, Pedro Manuel Quiñones y Félix Duque.

Tras el triunfo de la Revolución, los taguascuenses han trabajado en pos del desarrollo económico y social. A este territorio pertenecen el central Melanio Hernández, la Destilería Paraíso, las Fábricas de Cemento y Asbesto Cemento de Siguaney, dos fábricas de tabaco,

numerosas cooperativas y otras entidades agrícolas. El municipio cuenta también con diversas instituciones de salud, centros educacionales y un movimiento cultural que contribuye a la preservación de las tradiciones y a promover el talento artístico.

La Asamblea Municipal del Poder Popular en el municipio de Taguasco radica en Pedro María Rodríguez. No. 21 e/ Agapito Moya y José A. Echeverría, Taguasco. Fue constituida el 31 de octubre de 1976.

Presidente - Magalys Rodríguez Pérez

Vicepresidenta - Maraisy Sobeida Lorenzo Rodríguez

Secretario - Rafael Luis Bruceta Leiva

Primer secretario del Partido - Romel Beltrán Pérez

Condecoraciones y distinciones honoríficas

La Asamblea Municipal del Poder Popular en Taguasco otorga como la más alta condecoración el Sello del Municipio de Taguasco, aprobado mediante el Acuerdo No. 12, de la Asamblea efectuada el 15 de octubre de 1993, a aquellas personalidades que con su aporte contribuyan al desarrollo económico y social del municipio. Así mismo, mediante el Acuerdo No. 51 de la Asamblea efectuada el 21 de julio de 1997, otorga la Distinción de Hijo Ilustre a aquellas personas que se destaquen en el ámbito social y político.

Para su XVIII Período de Mandato está integrada por 60 delegados y

delegadas y constituida por 7 consejos populares, 60 circunscripciones y 43 asentamientos

Consejos populares

[Consejo Popular Taguasco](#) ↓

Presidente: Rolando Cervantes Mendegutia/ Teléfono: 52114977

Circunscripciones que lo integran | 16

Extensión (Km²) | 34

Asentamientos | 6

1. La Mulata
2. Las Margaritas
3. Taguasco
4. CPA Orlando Díaz
5. La Yamagua
6. El Cabaret

[Consejo Popular Tuinucú](#) ↓

Presidenta: Anieska Méndez Rivero / Teléfono: 52114990

Circunscripciones que lo integran | 7

Extensión (Km²) | 30,2

Asentamientos | 3

1. Tuinucú
2. Caja de Agua
3. El Macio

[Consejo Popular Zaza del Medio](#) ↓

Presidente: Luis O. Gómez Castro / Teléfono: 52114971

Circunscripciones que lo integran | 13

Extensión (Km²) | 52

Asentamientos | 5

1. Zaza del Medio
2. Buena Vista
3. Portada Prieta
4. El Plantel
5. Cataño

[Consejo Popular Siguaney](#) ↓

Presidente: José M. Lazo Alfonso / Teléfono: 52114996

Circunscripciones que lo integran | 5

Extensión (Km²) | 32

Asentamientos | 2

1. Siguaney
2. Sergio González

[Consejo Popular Ojo de Agua](#) ↓

Municipio de Taguasco

Última actualización: Miércoles, 03 Mayo 2023 16:38

Visto: 4113

Presidenta: Lidia Misleidis Sánchez Hernández / Teléfono: 52114988

Circunscripciones que lo integran | 5

Extensión (Km²) | 106

Asentamientos | 6

1. Ojo de Agua
2. Las Tunitas
3. El Edén
4. Los Charcazos
5. La Campana
6. Carrabayana

[Consejo Popular Serafín Sánchez](#) ↓

Presidente: José Luis Mena Chinaa / Teléfono: 52114982

Circunscripciones que lo integran | 6

Extensión (Km²) | 129

Asentamientos | 7

1. La Amistad
2. Los Tramojos
3. Las Varas
4. La Larga
5. La Nueva
6. Las Aromas
7. Gandarilla

[Consejo Popular La Rana](#) ↓

Presidente: Mario Pragoso Ramos / Teléfono: 52114989

Circunscripciones que lo integran | 8

Extensión (Km²) | 119

Asentamientos | 8

1. La Rana
2. Gomez Toro
3. Finca Manacas
4. Tres Guanos
5. Pozo Colorado
6. Las Varas
7. Desembarco del Granma
8. Francisco Cabrera

La Rana se creó como Consejo Popular del Municipio de Taguasco, el 18 de Diciembre de 1990 mediante el acuerdo No 68 de la Asamblea Provincial del Poder Popular de Sancti Spíritus. Su primer Presidente lo fue Pastor Yánez.

Limita al norte con el municipio de Yaguajay y por el este con Jatibonico; al sur con los Consejos Populares de Taguasco y Ojo de Agua y al Oeste con el Municipio de Cabaiguán y el Consejo Popular Serafín Sánchez. Este es un Consejo Popular puramente agropecuario contando con las producciones tabacalera, pecuaria y de cultivos varios.

Consejo de la Administración Municipal

Miembros del Consejo de la Administración Municipal:

- Intendente: Nancy Sánchez Pérez
- Secretaria del CAM: Zonia Hernández Carminate
- Coordinadores de Programas y Objetivos
 - . Yoel E. Aquiles Martínez
 - . Maraysi Lorenzo Rodríguez
 - . Ismara Ramos Ríos
- Directora de Salud: Tayni Sánchez Infiesta
- Director de Educación: Boris Torres Carmona
- Director de Deportes: Wilbert Brito Pérez
- Directora de Cultura: Lidia Esther González Uría
- Director de Finanzas y Precios: Juan Carlos Álvarez Guzmán
- Directora de Economía y Planificación: Yaime Herrera García
- Directora de Vivienda: María Esperanza Borroto
- Director de Comercio y Gastronomía: Argelio Carbonell Palacio
- Director de Planificación Física: Alberto R. Verdecía
- Director de Servicios Comunes: Nelson de la Osa Ramos

Municipio de Taguasco

Última actualización: Miércoles, 03 Mayo 2023 16:38

Visto: 4113

- Directora de Acueducto y Alcantarillado: Yanitza Del Cantero
- Directora de Trabajo: Idaelis Pérez Pérez
- Delegada de la Agricultura: Anelys Ramírez González